



GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

G. R. I.	
REG. N°	4222379
EXP. N°	2894601



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°112 -2020-G.R.-JUNÍN/GRI.

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL
JUNÍN.

Huancayo, 20 JUL 2020

VISTO:

El Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA-RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANO PROVINCIA DE JAUJA-JUNÍN" - SALDO DE OBRA, y demás documentos que se pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 127-2019-G.R.-JUNIN/GRI de 21 de agosto del 2019 se **Aprobó** el Expediente Técnico de Saldo de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN", con código SNIP N° 214450, bajo la Modalidad de administración directa, con un plazo de ejecución de 105 días calendarios y con un presupuesto ascendente a la suma de S/ 2, 025,263.26 (Dos millones veinticinco mil doscientos sesenta y tres con 26/100 soles):

"MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"		
Componente		Monto S/.
COSTO DIRECTO		1,831,160.27
GASTOS GENERALES	7.40 %	135,505.86
PRESUPUESTO DE OBRA		1,966,666.13
SUPERVISION	3.20 %	58,597.13
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA		2,025,263.26





GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 109-2020-GRJ/GRI de 17 de julio del 2020 se resuelve: **Aprobar los costos directos y gastos generales que implique ejecutar la obra bajo el nuevo plazo de ejecución y por la implementación de las medidas para prevención y control frente a la propagación del COVID-19**, dispuesta por los sectores competentes, los mimos que tendrán que ser fehacientemente comprobados en la presentación de la respectiva valorización; conforme a los fundamentos expuestos.

Mediante **INFORME N° 067-2020-GRJ/GRI/SGO/OVGF-RO** de fecha 13 de julio de 2020, el Ing. **Gueider Frank Orellana Villegas - Residente de Obra**, **DERIVA INFORME TÉCNICO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE MAYORES COSTOS POR PARTIDAS AFECTADAS, PARTIDAS FALTANTES BAJO EL PLAN COVID 19 Y COSTOS POST IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y PREVENCIÓN DEL COVID 19 DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA**, a la Sub Gerencia de Obras, para su revisión y aprobación, con la siguiente consideración:

INFORME N° 067-2020-GRJ/GRI/SGO/OVGF-RO

...(-/-)

CONCLUSIONES:

Se DERIVA EL ANALÍTICO PARA SU VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE MAYORES COSTOS POR PARTIDAS AFECTADAS, PARTIDAS FALTANTES CON EL PLAN COVID 19 Y COSTOS POST IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y PREVENCIÓN DEL COVID 19 DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA, POR EL MONTO DE S/ 336,745.26 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 26/100).

ÍTEM	COMPONENTE	MONTO S/.
01.00	P. RESTANTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19	13350
02.00	P. PARTIDAS AFECTADAS DURANTE LA PARALIZACIÓN DE OBRA EN CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SEGÚN D.S. N°044-2020-PCM	15002
03.00	P. POR MAYORES COSTOS POR PARTIDAS FALTANTES AFECTADAS DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19	4500
TOTAL DEL PRESUPUESTO SOLICITADO		336752

Se solicita la aprobación del analítico modificado N° 03 por la procedencia DE LOS CONCEPTOS Y COSTOS DE EJECUTAR LA OBRA BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA, mediante acto resolutorio de acuerdo a la siguiente estructura:

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO				
COSTO DIRECTO			P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2 3 2	4 PERSONAL	289,370.39
2	6	2 3 2	5 BIENES	280,252.21
2	6	2 3 2	6 SERVICIOS	488,096.27
TOTAL S/.				1,057,718.87
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES				
COSTO DIRECTO			P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2 3 2	5 BIENES	4,351.14
			Vestuario	2,764.00
2	6	2 3	5 COST SERVICIOS	
			Utiles de Escritorio	1,587.14
2	6	2 3 2	6 SERVICIOS	109,412.59
			Servicios Profesionales	106,792.00
			Servicios por terceros	2,620.59
TOTAL S/.				113,763.73



GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



RESUMEN							
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA							
META: 0042							
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	289,370.39
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	284,603.35
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	597,508.86
TOTAL PRESUPUESTO							1,171,482.61

Sin más que hacer mención de lo presente para que pueda ser derivado a las partes competentes y puedan viabilizar mi solicitud.

Mediante **INFORME TÉCNICO N° 066-2020-GRJ/GRI/SGO** de fecha 13 de Julio del 2020, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos - Sub Gerente de Obras, remite a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de obras, el informe técnico para Aprobación del Presupuesto Analítico Modificado 03 de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N° 066-2020-GRJ/GRI/SGO

... (...)

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se solicita la aprobación del analítico modificado N° 03 por la procedencia DE LOS CONCEPTOS Y COSTOS DE EJECUTAR LA OBRA BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN"-SALDO DE OBRA", mediante acto resolutivo de acuerdo a la siguiente estructura.

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO								
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	3	2	4	PERSONAL		289,370.39
2	6	2	3	2	5	BIENES		280,252.21
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		488,096.27
TOTAL S/.								1,057,718.87
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES								
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	3	2	5	BIENES		4,351.14
						Vestuario	2,764.00	
2	6	2	3	2	5	COST SERVICIOS		
						Útiles de Escritorio	1,587.14	
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		109,412.59
						Servicios Profesionales	106,792.00	
						Servicios por terceros	2,620.59	
TOTAL S/.								113,763.73





GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



RESUMEN							
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA							
META: 0042							
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	289,370.39
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	284,603.35
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	597,508.86
TOTAL PRESUPUESTO							1,171,482.61

Mediante **INFORME N° 029-2020-GRJ/GRI/SGSLO-RAJ** de fecha 16 de Julio del 2020, el **Inspector de Obra Arq. Raúl Armando Álvarez Jesús, APRUEBA el Presupuesto Analítico Modificado N°03**, con la siguiente consideración:

INFORME N° 029-2020-GRJ/GRI/SGSLO-RAJ

... (...)

IV. CONCLUSIONES

... (...)

En mi calidad de Inspector de Obra de acuerdo al informe solicitado por el residente de obra Ing. Gueider Frank Orellana Villegas y revisado por la Sub Gerencia de Obras, esta inspección **aprueba** el presupuesto analítico modificado N° 03 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANO PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA, debiendo optimizar la ejecución de gasto (La Sub Gerencia de Obras) con el mejor costo beneficio bajo responsabilidad, así mismo continuar con el trámite correspondiente.

Se adjunta el cuadro resumen del PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 03:

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO							
COSTO DIRECTO						P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	3	2	4	PERSONAL	289,370.39
2	6	2	3	2	5	BIENES	280,252.21
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS	488,096.27
TOTAL S/.							1,057,718.87
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES							
COSTO DIRECTO						P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	3	2	5	BIENES	4,351.14
Vestuario						2,764.00	
2	6	2	3	5	COST	SERVICIOS	
Utiles de Escritorio						1,587.14	
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS	109,412.59
Servicios Profesionales						106,792.00	
Servicios por terceros						2,620.59	
TOTAL S/.							113,763.73



GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



RESUMEN							
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA							
META: 0042							
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	289,370.39
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	284,603.35
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	597,508.86
TOTAL PRESUPUESTO							1,171,482.61

Mediante **REPORTE N°1227-2020-GRJ/GRI/SGSLO** de fecha 20 Julio del 2020, la **Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de obras, Ing. Gaby Paula Lozano Chambergo** remite la **Aprobación de Presupuesto Analítico Modificado N° 03** del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN" - SALDO DE OBRA.**

Que, el proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN" - SALDO DE OBRA**, que se ejecuta por la **Modalidad de Administración Directa**, debe **Contar** con la **Asignación Presupuestal** correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el **Cumplimiento de la Ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional** es: **Función: 15 Transporte, División Funcional: 36 Transporte Urbano, Grupo Funcional: 074 Vías Urbanas.**

Que, la **Aprobación de Expedientes** mediante **Acto Resolutivo**, constituye un **Procedimiento Formal Previo** a la **Ejecución** de Proyectos de Inversión Pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la Aprobación formal del contenido Técnico; de **conformidad** con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (**ROF**) **aprobado** mediante **Ordenanza Regional N° 304-GRJ/CR**, aprobada el 22 de Marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la **Sub Gerencia de Obras** y la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras** y contando con las **visaciones** correspondientes.





GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Analítico Modificado N° 03 de Obra del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"** - SALDO DE OBRA, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO							
COSTO DIRECTO						P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	3	2	4 PERSONAL		289,370.39
2	6	2	3	2	5 BIENES		280,252.21
2	6	2	3	2	6 SERVICIOS		488,096.27
TOTAL S/.							1,057,718.87
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES							
COSTO DIRECTO						P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	3	2	5 BIENES		4,351.14
Vestuario						2,764.00	
2	6	2	3	5	COST SERVICIOS		
Utiles de Escritorio						1,587.14	
2	6	2	3	2	6 SERVICIOS		109,412.59
Servicios Profesionales						106,792.00	
Servicios por terceros						2,620.59	
TOTAL S/.							113,763.73
RESUMEN							
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA							
META: 0042							
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	289,370.39
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	284,603.35
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	597,508.86
TOTAL PRESUPUESTO							1,171,482.61

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la Presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

ARTICULO TERCERO. – DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

R.A. Ruiz Ore

Ing. LUIS ANGEL RUIZ ORE
 Gerente Regional de Infraestructura
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. **21 JUL 2023**
Helen S. Diaz Herrera

Abog. Helen S. Diaz Herrera
 SECRETARIA GENERAL

